



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

D
20/194

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/CONTINGENCIAS INV-
ZAPOTLÁN EL GRANDE/2016
Fondo de Contingencias Económicas (TG2
Inversión)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

FOLIO: 56122016-001

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 03 de octubre de 2016, la L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza, Directora de Área de Obra Convenida, la Ing. Verónica Migueles Rodríguez, coordinadora, y el L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Prestador de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicado en Pasaje de los Ferroveteros No.70- 3er Piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía, C.P. 44360, Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionada, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de la Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar, Jefe de Supervisión y Control de Obra Pública, quien es designado por el Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 1331/2016, de fecha 03 de octubre del 2016, adscrito al Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con número [redacted] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

En continuación, los auditores actuantes hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/CONTINGENCIAS INV-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2016, emitida con oficio número 5612/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 14 de septiembre del 2016, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores actuantes exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Fondo de Contingencias Económicas (TG2 Inversión), correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 19 al 21 de octubre del año en curso.-----

----- PASA AL FOLIO: 56122016 - 002 -----

[Handwritten signatures and initials]



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

D
21/194

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/CONTINGENCIAS INV-
ZAPOTLÁN EL GRANDE/2016
Fondo de Contingencias Económicas (TG2
Inversión)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

----- VIENE DEL FOLIO: 56122016 - 001 -----

FOLIO: 56122016-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a las CC. L.N.I. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez y L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez, quienes exhiben las credenciales con folios números [redacted] expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral y el entonces Instituto Federal Electoral, que aceptan la designación -----

El Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar, Jefe de Supervisión y Control de Obra Pública, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la [redacted]

[redacted] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 5613/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 14 de septiembre de 2016, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 11:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

----- Conste -----

Por el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Campos
Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar
Jefe de Supervisión y Control de Obra Pública

----- PASA AL FOLIO: 56122016 - 003 -----

[Handwritten signatures]



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA


D
22 | 194

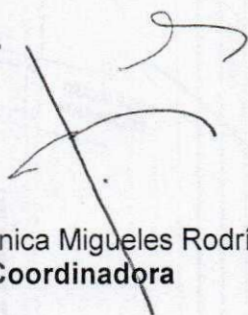
Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/CONTINGENCIAS INV-
ZAPOTLÁN EL GRANDE/2016
Fondo de Contingencias Económicas (TG2
Inversión)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Zapotlán el
Grande, Jalisco.


-----VIENE DEL FOLIO: 56122016 - 002-----

FOLIO: 56122016 - 003

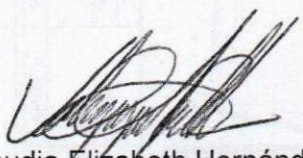
Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

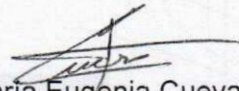

L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza
Directora de Área de Obra Convenida


Ing. Verónica Migueles Rodríguez
Coordinadora


L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido.
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos


L.N.I. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez


L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/CONTINGENCIAS INV-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2016.

-----FIN DE TEXTO-----

